



## Universidad Nacional de Córdoba

### Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



CÓRDOBA, 20 AGO 2010

#### VISTO:

El expediente nº 34631/2010 en el que la Profesora Titular de la cátedra de **EQUIPAMIENTO**, arquitecta **Marta Estela CRISCI**, solicita declarar de Interés Académico la **13º MARATÓN TECNOLÓGICA**; Y

#### CONSIDERANDO:

Que la mencionada cátedra organiza y realiza dicho evento desde el año 1999, en una jornada que tiene como objetivo prioritario el conocimiento y difusión de las tecnologías de avanzada disponibles en nuestro medio,

Que la programación apunta a promover la vinculación entre la Universidad y las empresas, acercando al alumno a una capacitación cultural y técnica mas cercana a la realidad y simultáneamente ofrecer al medio empresario un contacto con las futuras generaciones de profesionales,

Que esta vinculación posibilitará a futuro el logro de la excelencia académica con beneficios reales para los alumnos, las empresas y la sociedad toda,

Que en dicho evento se eleva Invitación a las empresas proveedoras de novedosas tecnologías en seco, a fin de compenetrarlas de la finalidad y objetivo de cada convocatoria anual que representa una oportunidad única de llegar a los futuros egresados con las propuestas tecnológicas que ellas comercializan a los fines de que las conozcan y puedan utilizarlas en sus propuestas de diseño,

Por ello,

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.**-Declarar de Interés Académico la **13º MARATON TECNOLÓGICA** a realizarse por parte de la Cátedra de **EQUIPAMIENTO**, como evento de Jornada única desde las 8:00 hasta las 21:00 del día 16 de septiembre de 2010 en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, sede ciudad Universitaria.-

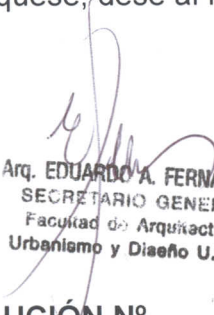


**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**


Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



**ARTÍCULO 2º.-** Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



  
Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 731 /10.-